

Genealogía de la Tragedia Argentina

Tomo-III Metanastasis, tragedia, guerra e insurrección en la formación de un orden nacional-republicano (Río de la Plata/Argentina, 1808-1912).

Sección III-F Crímenes políticos en la degradación del orden republicano

Epílogo Sección III-F

En esta sección donde estudiamos los crímenes políticos, encontramos que los crímenes políticos acontecidos en Mendoza y San Juan en 1819-21 y 1884, que aquí hemos tomado como paradigmáticos, se inscriben en un espacio geográfico más amplio, que abarca el territorio del antiguo Virreinato del Río de la Plata; y en un tiempo histórico más extenso, que arranca en el mismo inicio de la nacionalidad argentina, con la violencia fundacional ordenada por la Junta Revolucionaria de Mayo en Cabeza de Tigre (Córdoba, 1810) y se prolonga durante las guerras civiles, donde el caso más emblemático fue el asesinato del caudillo riojano Facundo Quiroga en Barranca Yaco (Córdoba). Este caso pone de relieve también la irrupción de fuerzas políticas, no comprobadamente genéticas, representadas por las facciones radicalizadas de las coaliciones oligárquicas opositoras imposibles de dominar por los mismos protagonistas de la asonada, o intento frustrado de ruptura, aquí estudiada, es decir por la facción moderada.

La correlación de fuerzas entre los actores presentes en el conflicto interno analizado comprueba también como la conflictividad externa expresada en la guerra de sucesión presidencial, que en las provincias se manifestaba en la competencia por el favor de un tercero poderoso (en este caso el presidente), incidió decididamente en el desenlace o culminación violenta de la crisis. Por encima de las explicaciones más puntuales que hacen referencia a la correlación de fuerzas, es evidente que en la misma jugó también la contradictoria combinación de sentimientos psico-culturales de represalia y emulación originados en crímenes políticos acontecidos con anterioridad.

Y en cuanto al ajusticiamiento del soldado de filiación Radical ocurrido en Formosa en 1891, lo cierto es que la cruel noticia debe haber llegado a oídos de las vecinas colonias del norte santafecino, pues en los atrios electorales se producían fusilamientos perpetrados por el ejército de línea. Dos años más tarde, los fusilamientos se convirtieron en el agravio más doloroso que disparó la revolución de 1893, que fue a su vez la antesala de la Revolución de 1905, episodio en el cual hicieron sus primeras armas quienes un cuarto de siglo más tarde habrían de resistir militarmente el golpe de estado de 1930 (Pomar, Lezcano, Kennedy, Bosch, etc.).

